

MULTIMEDIA
NASA PHTAMNXÛU.
CASORIO INDÍGENA NASA

NASA PHTAMNXÛU. NASA INDIGENOUS-NATION CASORIO

Mateo Leguizamón* y Alejandra Muñoz**

Link del videofilme (Vimeo):

<https://vimeo.com/128873751>

Subtitulado en inglés



Resumen: El presente documento tiene como objeto evidenciar el marco histórico en el que se desarrolla, por un lado, el producto audiovisual realizado por Aica Colectivo sobre el rescate del casorio indígena y, por otro, trazar la ruta de consolidación del conocimiento que se genera desde el indígena nasa, en un ejercicio que permite acotar las distancias culturales que hoy están presentes en el resto de las culturas del país. Este trabajo pretende bosquejar el relato del pueblo indígena nasa paez, un pueblo oriundo del territorio ancestral de Tierradentro, Cauca-Colombia y cuya lengua madre es el nasaywe, una comunidad en constante resistencia y en una lucha por forjar su propia historia siguiendo las huellas de sus antepasados.

Palabras claves: casorio, unión familiar indígena, rituales, usos y costumbres.

NASA PHTAMNXÛU. NASA INDIGENOUS-NATION CASORIO

Abstract: The document's object is to make plain the historical framework in which, for one, the Aica Colectivo's audiovisual production for preserving Caso-

* LCI Bogotá/Aica Colectivo.

** LCI Bogotá/Aica Colectivo.

rio Indígena indigenous wedding customs developed, at the same time it traces the path of knowledge-consolidation that emerged from indigenous Nasa culture, in an exercise that allows us to hem in cultural distances that currently can be found between Colombia's other cultures. The work presents an outline-story of the indigenous Nasa Paez nation—a people from an ancient homeland in Tierradentro, Cauca-Colombia, whose native language is Nasaywe. It is community of ongoing resistance that fights to forge its own history by following its ancestors' footsteps.

Keywords: casorio (symbolic marriage), indigenous family unity, rituals, customs.

DE LA TULPA AL CÁLIZ: RECONTANDO LA CONQUISTA. (CONTEXTO Y ANÁLISIS)

Concilio de Lima de 1551

Todos los cultos y ritos estrictamente religiosos, particularmente aquellos consagrados a los ancestros, pero también los ritos de iniciación, la mayoría de fiestas y bailes, las uniones de parejas no consagradas por los cánones católicos [...] Las constituciones enumeran una serie de obligaciones que equivalían a prohibiciones culturales: obligación de asistir a la misa, recibir instrucción religiosa, a dormir en esteras [...], comer en familia y no colectivamente, tener costumbres pudorosas, etc. (Rengifo Bernardo, 2007: 277).

La unión de parejas indígenas consagradas tradicionalmente implica la rememoración del compromiso de vida con los ancestros y las autoridades espirituales como parte constitutiva de una sabiduría opacada, convirtiéndose en la reconciliación con la cosmovisión nasa. Por tanto, es necesario contar el proceso en el cual se transgredió este saber y estas prácticas, sembrando en las nuevas generaciones un gran propósito de resistencia tejido en el plan de vida del movimiento indígena nasa, encargado de la lucha diaria por la superación del etnocidio occidental, mediante la reconstrucción de los escenarios originarios. Son ahora estas valiosas prácticas una memoria reivindicada.

El relato de este recorrido histórico es parte del proceso de reparación de la herida causada a los antepasados nasas. Lazio Regione (2010), parte del hecho de que:

La conquista y la colonización comenzaron en el año 1535 y casi simultáneamente la Cacica Gaitana organizó su propio ejército para defender a su pueblo, evitando así el despojo de las nuestras riquezas. Este enfrentamiento fue espiritual y también material, pero en todo caso desigual, por las armas de fuego que traían los españoles; unas veces ganamos, otras perdimos; lo importante es que, por la lucha mancomunada y la claridad de los objetivos, se logró el derecho a existir como pueblos, en medio de la diversidad étnica y natural (p. 262).

De esta manera, la cosmovisión y fuente de vida del nasa ha sido transgredida desde entonces por el plan de aculturación de los conquistadores dirigido hacia la imposición nominativa del Nuevo Mundo. Así, fuertemente armados invadieron sus tierras, imponiendo el mensaje de la Buena Nueva con su cruz empuñada, una de sus principales armas de opresión y dominio tan capaz de empujar al indígena a la separación de sus propios orígenes, gestando de esta forma el proceso que debilitó la unidad milenaria edificada en la identidad y espiritualidad de todo un pueblo. En palabras literales del invasor:

Tenemos una gran embajada de aquel gran Señor que tiene jurisdicción espiritual sobre todos cuantos viven en el mundo, el cual se llama Santo Padre, el cual está acongojado y cuidadoso por la salud de vuestras almas [...] el cual habita en la gran ciudad de Roma, dionos su poder y autoridad. Y también traemos la Sagrada Escritura donde están escritas las palabras del solo verdadero Dios [...] Y para esto somos enviados, para que os ayudemos a salvar y para que recibáis la misericordia que Dios os hace. El gran Señor que nos envió no quiere ni oro ni plata ni piedras preciosas, solamente quiere y desea vuestra salvación [...] Este gran Señor es vicario de Dios sobre la tierra y tiene las veces de Dios y su poder (Durán, 1984: 330).

Esta encomienda enviada desde Roma la trajeron a las comunidades amerindias las órdenes religiosas conformadas por misioneros que afirmaban ser seres superiores dignos de obediencia. Introdujeron a la fuerza sus

doctrinas religiosas, y asumieron que por el acto ritual del indígena de agradecerle y retribuirle de manera recíproca a sus espíritus mayores de la naturaleza, se convertían ante ellos, ante su Dios, su Evangelio y todo su reino expansionista, en seres paganos, primitivos, salvajes e idólatras que con urgencia debían de ser alejados de aquella biocéntrica visión.

El repudio hacia los rituales sagrados fue la principal causa de ese choque de culturas desconocidas y contrapuestas, y la causa del conflicto sería el etnocentrismo del hombre blanco que en su expansión cultural negaba las libertades de todo lo que considerara desconocido ante su visión eurocéntrica y materialista.

Las acciones del expansionismo cultural colonizante solían estar encaminadas hacia un dominio por medio de la desterritorialización, es decir, una estrategia autoritaria de control basada en la reorganización del “modo de existencia en estrecha unión con las fuerzas del mundo natural [...]” (Rengifo Bernardo, 2017: 277). De este modo, forzaban al indígena a abandonar sus saberes ligados a la Madre Tierra para así poder quebrantarlo desde su espiritualidad y origen.

Vale la pena subrayar que, naturalmente, para el pueblo indígena existe una importante relación —que los mantiene vivos— entre el territorio, su espíritu y sus costumbres, y para asegurar la ruptura de dicha relación, el papel fundamental del misionero consistió en poner en marcha un cambio cultural dirigido con la ayuda del Evangelio, es decir, una modificación intencional basada en la imposición de los estudios sacramentales del catolicismo, lo que sería la llave para empezar a fragmentar la identidad y “resetear” la memoria ancestral originaria.

Sin embargo, este proceso de aculturización no fue grato ni fácil para el invasor; la comunicación fue el más grande impedimento para la predicación evangélica. El encuentro entre el castellano frente a la pluralidad de lenguas nativas dificultaba el entendimiento, lo que ocasionó como primera medida la imposición del castellano como la nueva y única lengua del territorio; este hecho significaba la negación de la identidad propia del indígena al sustituir su lengua madre.

Paralelamente, el gran número de aldeas y comunidades extendidas a lo ancho de todo el territorio también dificultó la avanzada colonizadora hacia la erradicación de los usos y costumbres, pues al no tener constante contacto y vigilancia con cada una de las personas de las comunidades, la manipulación con el Evangelio era limitada.

Por lo anterior, los primeros casos de desplazamiento de las comunidades indígenas se dio con el propósito de redistribuir la vida del indígena para cumplir con los fines de la colonización. Por tanto:

Es aquí donde interviene decisivamente el espacio reductor para el cumplimiento de la transformación del indígena: si este se encuentra inmerso en un bios, será necesario entonces desplazarlo hacia la polis, y en especial, hacia su centro sacramental: La Parroquia (Rengifo Bernardo, 2017: 278).

La razón por la cual una reducción se volvió clave en ese momento es porque cuando un indígena deja su territorio muere, y precisamente de eso se trataba aquel plan de centralizar a la población. Consistía en una acción de desarraigo causada por el desplazamiento territorial forzado, que tenía como fin debilitar los fuertes lazos milenarios del tejido colectivo al dividir a las grandes comunidades en pequeños y controlados grupos alejados de su propio centro ceremonial, neutralizados por un nuevo orden religioso.

Se instauraron así urbanizaciones compuestas por calles, casas y escuelas en las que era más fácil manipular y someter a los habitantes bajo nuevas leyes regidas por la teología-militar de las parroquias e iglesias. Éstas se construyeron para ser un eje central en las sociedades instauradas que ahora lucharían por “una futura liberación del hombre y su alma” en el marco del paganismo y la vida en pecado. Liberación que, según la Iglesia, llegaría únicamente mediante la adopción de una fe católica alejada de las prácticas de armonización con la naturaleza.

Desde esa época, la construcción de estos templos occidentales, saturados del simbolismo escópico integrado por memorias culturales ajenas a las del indígena, fue también el factor fundamental que dio inicio a la deformación de la identidad originaria. Las iglesias servirían para desarmonizar la vida de la gente al asumir la tarea de “civilizarlos”, concepto occidental cuya etimología hace referencia al desgarre de un modelo cultural de vida como vestigio de la lucha por el territorio. Tal como Rengifo Bernardo (2017) explica: “[...] *civilis* (ciudadanía) remite entre sus acepciones a ‘una victoria sobre el enemigo’ y también al ‘botín de guerra’ obtenido” (p. 27).

Esta pretensión de civilizar o “elear el nivel cultural para mejorar la formación y el comportamiento en las sociedades poco adelantadas”, una

idea concebida dentro de un profundo eurocentrismo, desvelaba los intereses económicos por jerarquizar a las poblaciones, considerándose a sí mismos superiores en distintos escenarios, pensamiento en parte reforzado por su “progreso” tecnológico basado en la posesión de armas y en la idea de ser embajadores de un supuesto ser supremo sobre la Tierra.

En este sentido, la verdadera esencia de esta civilización se convertía en la explotación de los recursos naturales y saberes ancestrales como trofeo para fortalecer un comercio en Europa, imponiendo un modo de producción que discurría entre el esclavismo y el feudalismo y que ha subsistido hasta la actualidad a lo largo de todo el territorio latinoamericano.

Recapitulando, la idea de alcanzar ese “mayor nivel de cultura” se vinculaba exclusivamente con la instauración de los saberes sacramentales que encubría el único propósito de engeguercer las mentes de los habitantes de las reducciones para propiciar el olvido de los saberes autóctonos inmersos en la naturaleza.

Así, la Iglesia estableció un tipo de enseñanza basada en la catequesis (saberes religiosos) por medio de la repetición como técnica de manipulación que les facilitaría ese adoctrinamiento. En su afán de enseñarle al indígena a hablar en castellano y así hacerle entender el Evangelio, los misioneros crearon una metodología compuesta de diferentes textos, grabados, cantos e ilustraciones, los cuales debían formar parte de la vida cotidiana. Uno de los principales era la *Cartilla castellana*, un texto que los indígenas eran obligados a leer, escribir y repetir hasta memorizar todo su contenido; oraciones como el Padrenuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, una confesión general, artículos de la fe, los mandamientos y los pecados capitales, todos ellos fundamentos individuales improductivos para el desarrollo y la pervivencia del natural comportamiento colectivo.

Otra táctica para catequizar a los indígenas fueron los grabados del misionero fray Diego Valadés, los cuales comunicaban la llegada de los sacramentos: “En un grabado se nos hace ver cómo la sangre de Cristo cae en forma de siete hilos (los siete sacramentos) en una fuente [...]” (Velázquez, 1899: 113). El mensaje transmitido a los nativos era la idea de cómo la Iglesia concebía el sacrificio único de la cruz, como el único ritual y camino para alcanzar la salvación del ser por medio del dolor y el sufrimiento, representado en la imagen de Cristo y su crucifixión.

Estas representaciones de la vida, la muerte, el nacimiento, el bautismo, el matrimonio etcétera, es todo el entramado del relato católico que

se quiso imponer. La muerte y el derramamiento de sangre, desde la cosmovisión indígena, tiene una distancia enorme respecto a las creencias del catolicismo, porque mientras para el guerrero nativo simboliza una ofrenda para compartir con los espíritus y la comunidad, o un ritual de honor que resulta en un nuevo comienzo, para la Iglesia católica, la muerte se percibe como un hecho cargado de repugnancia y miedo por el fin de la existencia del ser, y de la incertidumbre acerca del destino y la salvación de su alma individual, que según ellos, sólo se conseguiría mediante la aceptación del Evangelio y los sacramentos.

Esta aceptación del Evangelio se instaló en los lugares alzados alrededor de la parroquia, junto con las diversas prácticas mecánicas de aprendizaje que aseguraban la interiorización de las nuevas creencias en la mente del indígena.

Todas las mañanas al amanecer se juntaban en las esquinas de los pueblos, donde se había puesto imágenes o cruces, y ahí recitaban y cantaban lo aprendido en el catecismo, convenientemente traducido a sus lenguas; además los domingos todo el pueblo se congregaba en el atrio, y durante dos horas antes de la misa parroquial recordaban o se instruían en sus oraciones. Al anochecer los varones acudían de nueva cuenta a las esquinas donde cantaban el salve y cuatro oraciones por las ánimas del purgatorio (Jaramillo, 1899: 207).

A partir de esta imborrable mancha en la memoria de los pueblos nació la prohibición y el estigma a los rituales propios.

Una vez habituada la identidad católica a partir de la catequesis ya memorizada, se daba paso a la práctica de la vida sacramental, se iniciaba con el recibimiento del bautismo como la puerta indispensable hacia el camino de la evangelización. En teoría, el acto de bautizar representa una limpieza de la mancha del pecado original, sin embargo, el verdadero significado de éste implicaba el renacimiento de un nuevo ser mediante el cambio de su identidad, al tomar los nombres nativos que eran otorgados por una fuerza espiritual, según la relación del individuo con la naturaleza, y reemplazarlo por el nombre de algún santo protagonista de la Biblia.

No sólo se ejercía esta modificación para crear a un nuevo ser religioso sino para extinguir la llama del fogón de la tulpá¹ que resguardaba las tradiciones y costumbres nativas, y que al ser apagada a la fuerza por medio del “agua divina” del bautismo, haría cenizas la forma de vida comunal del indígena. Para ser más claros, el fuego instalado en el centro de toda casa indígena representa el corazón donde se practica la oralidad, y donde también se enseña a un ser a relacionarse con el otro, creando un espacio colectivo de armonía para compartir, aprender y mantener viva la llama de la unidad en las familias.

Al destruir esta unidad se pierde toda cohesión. Se atomizan los grupos familiares en pequeñas divisiones que ni son autosuficientes, ni pueden colaborar como antes, con sus parientes [...] Se destruye el espacio sagrado del recinto familiar; se destruye el sistema de relaciones de ayuda mutua, de servicios, de confianza y de respeto. De este modo un indio se reduce a un estado de pobreza donde entonces ya puede germinar todo lo mezquino y egoísta de una civilización (Reichel Dolmatoff, 1972: 105).

Con el paso del tiempo, algunos sometidos empezaron a rechazar las tradiciones propias, creyendo que al aceptar el nuevo modo de vida impuesto por los españoles alcanzarían un nivel de igualdad en las condiciones de vida. Así, compartir la palabra comunitaria alrededor del abuelo fuego se reemplazó con el *sacramento de la confesión*. A través de éste, los sacerdotes obligaban a los indígenas a entregarles todas las experiencias cotidianas haciéndolos creer en este ritual católico como la salvación de sus almas clandestinas culpables. En este ritual de la confesión se juzgaba al indígena mediante un examen de conciencia.

Los indígenas que ignoraban el español o no lo dominaban [...] se confesaban llevando los pecados pintados en ciertos caracteres con que se pudieran entender, y los iban declarando [...], y otros que habían aprendido a escribir, traían sus pecados escritos (Rengifo Bernardo, 2017: 77).

¹ La tulpá es un concepto en nasaywe que representa al abuelo mayor del indígena nasa “el Fuego”, compuesto por tres piedras grandes que simbolizan el origen de la familia: el Sol, la Luna y la Tierra.

Al ratificar con el sacramento de la confesión el avance de la evangelización, se elaboró un confesionario traducido en lengua chibcha con preguntas más detalladas en relación con su cotidianidad:

[...] ¿has temido por Dios y adorado los santuarios? ¿Has ofrecido mantas chicas, pepitas de algodón, esmeraldas, oro, moque, cuentas u otra cosa, y cómo? ¿Has echado plata en la boca de los muertos u otra cosa en sus sepulturas? Cuando pierdes alguna cosa o te la han hurtado ¿has ido a un hechicero para preguntarle por ella? ¿Has bebido tabaco o mandado a beberlo para hallarla? Cuando ves pájaros, lechuzas, zorras, tórtolas, vícharos, gorriones, ratones, hociudos, u otros animales que lloran o dan voces delante de ti, ¿has creído que te ha de suceder bien o mal? (Rengifo Bernardo, 2017: 76).

De este modo, también se obligaba al indígena a traicionar a los suyos denunciando a los que mantuvieran en práctica las viejas costumbres originales, lo que generaba conflictos dentro de la comunidad.

Por último, para acabar de cumplir con su objetivo desorientador, las nuevas autoridades espirituales regidas bajo el derecho real y canónico europeo consideraron el ritual de la unión indígena (casorio) como la celebración ancestral más amenazante para su propósito de control.

A pesar de que este ritual de unión entre un hombre y una mujer se practicaba en ambas culturas, para la Iglesia, en su acto de evangelizar, era conveniente rechazar el derecho ancestral de la libre unión practicado por los hombres a lo largo de su sabiduría milenaria. En algunas culturas originarias, los caciques se caracterizaban por tener como esposa a más de una mujer, lo que los convertía en pecadores ante los ojos de la Iglesia. La poligamia fue la excusa perfecta para instaurar el sacramento del matrimonio por medio del rito católico. Con base en nuevas leyes españolas de dominio territorial y espiritual, se le prohibió al indígena casarse con más de una mujer, y más aún hacerlo sin antes haber sido bautizado. En consecuencia, se creó un contrato escrito de matrimonio en el que la unión tendría validez únicamente si la celebraban los mediadores representantes de la Iglesia católica (los sacerdotes).

Los sacerdotes deben procurar que los novios y padrinos vengan “adornados y traigan sus velas y ofrendas al sacerdote, y que aquel día del matrimonio se aderece la iglesia con flores y otras cosas”. Antes de casarlos procurará que

se confiesen, y una vez casados les explicará la santidad del matrimonio y sus obligaciones (Velázquez, 1899: 170).

Al final, fue esta última ley protectora de la Iglesia evangélica la última arma de etnocidio a favor de los españoles. El matrimonio católico se creó para castigar a los abuelos indígenas de esos tiempos por recurrir a sus médicos tradicionales (Thê Wala) para practicar las ritualidades propias como la unión de pareja, no ante Dios sino ante la naturaleza.

MEMORIA EN ACTO: RESCATE DE UN CASORIO

Se ha pretendido mantener en la memoria una historia, recrear valores y prácticas culturales, despertar el arraigo por el territorio, la valoración de la medicina tradicional, el respeto a las autoridades y estructuras organizativas propias, recuperar la valoración a la lengua NasaYuwe y fortalecer la capacidad de interlocución con otros pueblos y la apropiación consiente de elementos culturales externos que fortalezcan el Plan de Vida (Lazio Regione, 2010: 147).

Desde el establecimiento de las leyes que dictaron la consagración de la unión de parejas bajo los cánones católicos, el pueblo nasa no lo ha hecho de otra manera, costumbre que en realidad nunca ha sido propia de sus raíces. Por eso hoy, dentro del proceso de resistencia se quiere devolver el significado espiritual a este ritual del casorio, reintegrando el valor y el respeto a las autoridades espirituales dentro de la organización política, y así erradicar toda clase de estrategia de dominio proveniente de la cultura occidental en su proyecto hegemónico.

Naturalmente, la ley de origen es el principal elemento de la vida del nasa, el cual enseña lo esencial que es la integración entre todos los seres, y nuestra relación con la naturaleza.

Cuando sustentamos el origen del Pueblo Nasa caminamos al pasado, a la memoria guardada en el corazón de nuestros Thê Walas [mayoras(es)], a nuestros mitos, y vemos que nuestro origen es similar al de otros pueblos indígenas y otras culturas que tenemos como fundamento el matriarcado, la misma igualdad y respeto con los seres que nos rodean (espíritus, plantas, animales, minerales): además, tenemos una forma integral de ver el mundo,

donde todo es colectivo y donde la vida se genera por la integración de dos seres: mujer y hombre (Lazio Regione, 2010: 220).

Así, dentro de la naturaleza de la vida, la base principal del equilibrio comunitario es el complemento entre la energía femenina y la masculina. Por eso para el nasa, en el casorio indígena, el papel de la mujer y el del hombre tienen la misma importancia. Sin embargo, para la Iglesia católica el origen de la creación está basado únicamente en un esfuerzo netamente masculino e individual, dándole una orientación patriarcal no sólo a su origen sino a todas sus creencias.

Por medio de sus enseñanzas, la fe católica ha impregnado a la sociedad de un sentimiento machista, haciendo que a lo largo de la historia se excluya a la mujer de todo tipo de participación significativa en la vida, y considera que la unión de dos seres (mujer y hombre) constituye una sociedad de espíritu mercantil.

El matrimonio es un reflejo de la vida trinitaria, el padre, el hijo y el espíritu santo, y esta representa la base en la sociedad [...] el matrimonio es la alianza que se realiza en las bodas de Cristo con la iglesia, el esposo es el representante de la Iglesia y la esposa es la misma iglesia de tal manera que es una alianza donde los esposos se prometen amor, fidelidad y respeto (Velázquez, 1899: 173).

De modo que en la religión católica nunca se tiene en cuenta a la mujer como el elemento indispensable que es para la creación, y consideran a Dios en todas sus representaciones como el único ejemplo de comunidad en la vida.

Las enseñanzas que imparte un sacerdote a las parejas que desean unirse mediante el rito del matrimonio católico, a pesar de tener como principal tarea formarlas en ciertos valores por medio de la catequesis, no tienen ningún valor espiritual al ser una preparación de meses impuesta como obligación por la Iglesia, basada en contratos y promesas vacías que impiden percibir la unión espiritual como un fluir natural del corazón. Como consecuencia de estas obligaciones implantadas se genera una inconsciencia en los actos que termina por romper toda promesa de alianza eterna, originando irrespeto, infidelidad y falta de valores comunitarios.

EL PORMENOR: CASORIO ES MINGA

Hay que resaltar que un indígena nasa que cede el papel de guía a un sacerdote, abandona sus principios espirituales y excluye sus verdaderas autoridades tradicionales, los Thê Wala. Como resultado de lo anterior, termina adoptando varios de los componentes del matrimonio occidental basados en el consumismo, el individualismo, la hipocresía, etcétera, cuestiones que van en contra de la cosmovisión y son un obstáculo para el desarrollo del plan de vida.

En la búsqueda de este rescate es importante mencionar todos nuestros elementos primordiales para ejercer la autonomía en medio de las leyes de la pretendida justicia cristalizada en las leyes que los desconocen como pueblo. Para esto hay que tener en cuenta que las leyes que rigen el derecho a la pervivencia están completamente desligadas de cualquier otra norma o ley establecida por agentes externos, en este caso la religión. El 24 de mayo de 2013 el cabildo indígena de Tumbichucue (Inza-cauca), por medio del acta 001 consagró los lineamientos de casorio indígena, de tal manera que se practiquen las uniones indígenas bajo estas nuevas ritualidades en remembranza de todo el espíritu del pueblo nasa en la consagración de la unión de la familia de manera tradicional. Este proceso representa un avance hacia la autonomía como pueblo que promueve la constitución nacional y que el pueblo nasa practica sin necesidad de ninguna mediación.

Así pues, el trabajo colectivo en Minga es el que organiza los preparativos del casorio en un distanciamiento de la individualidad que permea todo el matrimonio católico. En este caso es la comunidad la que se prepara para la nueva unión y no exclusivamente las dos personas protagonistas de este evento. Además, se reemplazan los anillos y las arras por los tejidos (chumbes, mochilas, anacos y sombreros), y son, para esta celebración, lo que fortifica la comunidad en un quehacer gratificante de las costumbres y nuevos relatos que dirigen sus pasos hacia la consolidación de su plan de vida en concordancia con la ley de origen.

La ley de origen de la cosmovisión indígena nasa enseña que dos corrientes de aire —una masculina y otra femenina— revolotean por el cosmos chocando entre sí, y logran mostrar la complementariedad que se brindan el hombre y la mujer.

De ese modo, con características distintas en sus formas y capacidades, se complementan para vivir en familia, y la naturaleza y armonía de este choque es lo que permite la sagrada unión.

La representación del mito de origen de los abuelos (UMA y TAY) se concreta en la celebración del casorio que se practica con la orientación de un Thê Wala o médico tradicional, y mascar la hoja de coca en la noche se convierte en el escenario en el que los espíritus sagrados del nasa confluyen para despejar el camino que recorrerá esta unión.

Al amanecer, la nueva noticia no se hace esperar, el permiso espiritual que autoriza a la pareja a unirse se manifiesta en la naturaleza, y simultáneamente los preparativos de la boda han levantado la comida para toda la comunidad. Por un lado, la casa del pensamiento nasa (nasa yat) es el sitio de celebración y fortaleza, y por el otro, el fuego de la tulpá en brasa, el testigo que acoge a la pareja y a su pueblo para el rescate de este casorio indígena.

Ebert y Nancy son los protagonistas de este evento que marca la historia del pueblo indígena nasa, y son sus padrinos Noe y Esnea, como pareja luchadora y líderes del proceso de resistencia indígena de las últimas décadas, los orientadores en este nuevo proceso.

El nuevo sentido de unificación que se formaliza por la unión de los bastones de mando de la pareja y el gobierno propio, ya no es sólo un capítulo inédito de la historia del indígena nasa, sino una realidad respaldada por un acta emanada de la autoridad política y espiritual, el cabildo.

Para finalizar, el hacer desde el corazón, más allá del quehacer desde la cabeza es parte de la cosmovisión del nasa. Es el fundamento de hacer más que pensar, de saber que cada acto nace del sentir y de la ritualidad del refrescamiento y armonización, y no de un discurso ortodoxo que desconoce el verdadero sentir.

NUEVOS RELATOS, NUEVAS PRÁCTICAS: HISTORIA Y PEDAGOGÍA EN IMÁGENES

Es pertinente resaltar que el contacto, por sutil que sea, con la modernidad y la globalización dentro y fuera de las poblaciones, ha conllevado el fenómeno de la aculturación para todas las comunidades originarias, y los nasa paez no son la excepción. A pesar de que se matenga viva la oralidad en las familias indígenas, la memoria intacta se ve siempre alterada cuando se abandona la práctica de los usos y costumbres.

Con la falta de práctica de sus tradiciones, éstas se convierten en un elemento sujeto a cambios sobre el tiempo; por ello, la tradición del matrimonio como un ritual de unión termina siendo una forma de vinculación entre dos personas que también presenta modificaciones, y entonces la antropología visual se torna un estudio clave en estos procesos de refrescamiento de saberes, memoria y resistencia.

Por eso es importante tener en cuenta que para fortalecer una restauración de la memoria y del tejido espiritual conviene acoger ciertos elementos culturales externos, como las artes visuales, siempre y cuando funcionen como una herramienta para seguir construyendo espacios de educación propia.

El registro visual tiene la función de enseñar toda la riqueza cultural que se ha olvidado, manteniendo como objetivo el rescate de la memoria colectiva, no sólo en el interior de la comunidad nasa, sino para beneficio de todo el país.

La fotografía apoya y sustenta los proyectos de investigación, educación, difusión y defensa de los indígenas dentro y fuera de las instituciones [...]. Se trata de indagar nuevos temas y de inaugurar nuevas miradas y conciencias. Lo inédito se refiere a una faceta de la identidad nacional (Ramírez Castañeda, 2001: 122).

Este documento cumplirá con la finalidad de enseñarle visualmente a las nuevas generaciones de indígenas nasa cómo deberían ser las ceremonias de los casorios en concordancia con la cosmovisión, pues analiza el verdadero valor espiritual de la unión de dos personas para su bienestar y crecimiento, además de la verdadera importancia de tomar esta responsabilidad de caminar unido a una familia, contribuyendo a la pervivencia del pueblo indígena.

Teniendo en cuenta que para el nasa la unión y la familia representan un elemento indispensable para la construcción y la resistencia comunitaria, el principal objetivo al rescatar esta tradición es pensar desde el corazón para volver a la espiritualidad, y como resultado, iniciar el camino hacia la desvinculación completa de lo que para la religión católica y el Estado colombiano constituye el ritual de la unión de un hombre y una mujer.

<i>Matrimonio católico</i>	<i>Casorio indígena nasa</i>
Preparativos a cargo de la pareja	Preparativos a cargo de la comunidad
Un sacerdote es el guía espiritual	Un médico tradicional es el guía espiritual
El sacerdote casa a la pareja	El ritual con la hoja de coca y la naturaleza casa a la pareja a cargo del Thê Wala (médico tradicional)
Los elementos de unión son los anillos y las arras	Cruzar los bastones de mando es la acción de unirse en pareja y con la comunidad
Los invitados reciben a los novios	Los novios reciben a la comunidad
Cena	Mote y res sacrificada en ritual comunitario
Brindis con champaña	Brindis con chicha y aguardiente
Vestuario formal de coctel	Visten los atuendos que tejen el uno para el otro. Los elementos los tejen los mismos novios (sombrosos, anacos, chumbes, etcétera)
El cáliz y la ostia es el elemento sacramental del ritual	La tulpá (el fuego) es el elemento testigo sacramental

Tabla 1: Diferencias entre un ritual de matrimonio católico y un casorio indígena nasa.



BIBLIOGRAFÍA

- Durán, Juan Guillermo (1984). *Monumenta Catechetica Hispanoamericana: Siglos XVI-XVII Buenos Aires*. Buenos Aires: Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica.
- Jaramillo Escutia, Roberto (1899). *Los agustinos en la primera evangelización de América*. Paraguay.
- Lazio, Regione (2010). *Autonomía y dignidad en las comunidades indígenas del norte del Cauca-Colombia*. Cali: G&G editores.
- Ramírez Castañeda, Elisa (2001). “Fotografía indígena e indigenista”. *Revista Ciencias*, núm. 60, octubre-marzo.
- Reichel Dolmatoff, Gerardo (1972). “El misionero ante las culturas indígenas”. *Clásicos y Contemporáneos en Antropología*. Ciudad de México: CIESAS/UAM/UIA América Indígena, vol. XXXII, núm. 4.
- Rengifo Lozano, Bernardo (2007). *Naturaleza y Etnocidio*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Velázquez, E. Rafael (1899). *Estructura y acción evangelizadora de la orden franciscana en Hispanoamérica*. Paraguay.

FICHA TÉCNICA

- Directores:** Mateo Leguizamón y Alejandra Muñoz
- Producción:** Colectivo Aica Films en colaboración con el cabildo de Tumbichucue Inza Cauca
- Años de la producción:** 2013-2014.
- Formato:** Film QuickTime (mov)
- Dimensión:** 1.34 GB
- Duración:** 14.54 minutos
- Coordinación general:** Mateo Leguizamón
- Organización general de la producción:** Mateo Leguizamón
- Producción:** Alejandra Muñoz
- Coordinación de la postproducción:** John Cruz
- Coordinación del montaje:** Juan Gómez
- Animación:** Carreta estudio de animación
- Efectos visuales:** John Cruz
- Cámara:** Mateo Leguizamón Russi y Alejandra Muñoz
- Fónicos:** Mateo Leguizamón
- Música:** Banda Nasa Uxs (Corazón de la coca)
- Investigación:** Mateo Leguizamón y Alejandra Muñoz

Mateo Leguizamón y Alejandra Muñoz Ruiz son fotógrafos y documentalistas colombianos. Socios y fundadores de Aica Colectivo, una organización independiente enfocada en la creación de investigaciones y contenidos visuales y audiovisuales como de método de educación propia, creación de memoria y reflexión. Han dirigido diferentes proyectos documentales premiados a nivel nacional e internacional con las comunidades indígenas y afrodescendientes de Colombia.

Proyectos dirigidos:

-*Kūwe Samai*-Yo me llamo Tierra. Fotodocumental ganador en la convocatoria “Memorias del Futuro” del Programa Distrital de las Artes de Bogotá-Colombia (2013).

-*Nasa Phtamxútu*-Casorio indígena nasa. Proyecto documental que trabaja en la recuperación de los usos y costumbres de la comunidad nasa del resguardo de Tumbichucue en Tierradentro-Colombia (2013). Seleccionado para participar en diferentes festivales de cine y muestras comunitarias a nivel nacional e internacional.

-Al son de la migra. Proyecto documental experimental que narra la historia de unos jóvenes inmigrantes oriundos del Pacífico colombiano, en el cual más allá de visibilizar su condición como migrantes, quisimos enfatizar el gran aporte que representan sus prácticas tradicionales para el fortalecimiento intercultural de la ciudad de Bogotá (2013).

-Dos temitas-*Two Themes*. Proyecto documental que narra la historia de Adriana, una mujer artista, inmigrante y luchadora que simboliza, si se quiere, a toda la comunidad de trabajadores ambulantes e independientes que a diario son perseguidos por códigos y leyes estatales que prohíben su libre derecho al trabajo en los espacios públicos de las grandes ciudades. En un contexto social de desempleo y falta de oportunidades de vida, la tradicional música colombiana le ha brindado a ella la fórmula precisa para sacar adelante su vida y la de su hijo, motivándola a convertirse en la gran arpista del medio de transporte masivo: Transmilenio (2013).

-*Saakhelu Kūwe Kame*-Ofrenda a la Madre Tierra. Proyecto documental enfocado en el ritual de la ofrenda a la naturaleza, de la comunidad indígena nasa en territorio de posconflicto armado. Ganador como mejor documental del festival Arica Nativa, La Araucanía, FICWALLMAPU (Chile) y Montes de María (Colombia).



Ángela Renée de la Torre Castellanos
Directora de Encartes
Arthur Temporal Ventura
Editor
Coordinación de Publicaciones del CIESAS
Corrección, diseño y formación
Saúl Justino Prieto Mendoza
Difusión



CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Encartes cuenta con el apoyo de El Colegio de la Frontera Norte y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

Equipo de coordinación editorial

Renée de la Torre Castellanos Directora de ENCARTES ■ Rodrigo de la Mora Pérez Arce ITESO ■ Arcelia Paz CIESAS-Occidente ■ Santiago Bastos Amigo CIESAS-Occidente ■ Manuela Camus Bergareche Universidad de Guadalajara ■ Luis Escala Rabadán El COLEF

Comité editorial

Agustín Escobar Latapí Director general de CIESAS ■ Alberto Hernández Hernández Presidente de El COLEF ■ Enrique Páez Agraz Director del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO ■ Andrés Fábregas Puig CIESAS-Occidente ■ Dulce Mariana Gómez Salinas Subdirectora del departamento de publicaciones de CIESAS ■ Érika Moreno Páez Coordinadora del departamento de publicaciones de El COLEF ■ Manuel Verduzco Espinoza Director de la Oficina de Publicaciones del ITESO ■ José Manuel Valenzuela Arce El COLEF ■ Luz María Mohar Betancourt CIESAS-Ciudad de México ■ Ricardo Pérez Monfort CIESAS-Ciudad de México ■ Séverine Durin Popy CIESAS-Noreste ■ Carlos Yuri Flores Arenales Universidad Autónoma del Estado de Morelos ■ Sarah Corona Berkin DECS/Universidad de Guadalajara Norma Iglesias Prieto San Diego State University ■ Camilo Contreras Delgado El COLEF ■ Alejandra Navarro Smith ITESO

Cuerpo académico asesor

Alejandro Frigerio Universidad Católica Argentina-Buenos Aires	Claudio Lomnitz Columbia-Nueva York Cornelia Eckert UFRGS-Porto Alegre Cristina Puga UNAM-Ciudad de México	Julia Tuñón INAH-Ciudad de México María de Lourdes Beldi de Alcantara USP-Sao Paulo Mary Louise Pratt NYU-Nueva York
Alexandrine Boudreault-Fournier University of Victoria-Victoria	Elisenda Ardèvol Universidad Abierta de Cataluña-Barcelona	Pablo Federico Semán CONICET/UNSAM-Buenos Aires
Carlo A. Cubero Tallinn University-Tallin	Gastón Carreño Universidad de Chile-Santiago	Renato Rosaldo NYU-Nueva York Rose Satiko Gitirana Hikji USP-Sao Paulo
Carlo Fausto UFRJ-Rio de Janeiro	Gisela Canepá Pontificia Universidad Católica del Perú- Lima	Rossana Reguillo Cruz ITESO-Guadalajara
Carmen Guarini UBA-Buenos Aires	Hugo José Suárez UNAM-Ciudad de México	Sarah Pink RMIT-Melbourne
Caroline Perré Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Ciudad de México	Jesús Martín Barbero Universidad Javeriana-Bogotá	
Clarice Ehlers Peixoto UERJ-Rio de Janeiro		

Encartes, año 2, núm 3, marzo-agosto 2019, es una revista académica digital de acceso libre y publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, calle Juárez, núm. 87, Col. Tlalpan, C. P. 14000, México, D. F., Apdo. Postal 22-048, Tel. 54 87 35 70, Fax 56 55 55 76. Directora de la revista: Ángela Renée de la Torre Castellanos. Alojada en la dirección electrónica <https://www.encartesanropologicos.mx>. ISSN: 2594-2999. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la revista. Se autoriza la reproducción parcial de los materiales publicados siempre y cuando se haga con fines estrictamente no comerciales y se cite la fuente. Salvo excepciones explicitadas, todo el contenido de la publicación está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No-Comercial 4.0 Internacional.